

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
2135	139399	22/10/2012
REGIÓN DE TRÁMITE : XV REGIÓN		

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: NELSON E. BINDER D.
 RUT EMPRESA: 7170003-6 Nº: 3080
 REGIÓN: XV REGIÓN FONO: 58-212676 57-576303
 COMUNA: ARICA CIUDAD:
 DOMICILIO: AVENIDA LUIS VARETTA EMAIL@:

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: VACIO
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 0 Tara ▶ 21 PBT ▶ 21

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XV REGIÓN Destino ▶ I REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ ARICA Destino ▶ IQUIQUE
 LOCALIDADES: Origen ▶ ARICA Destino ▶ ALTO HOSPICIO
 RUTA A RECORRER: RUTA A5 /A16
 TOTAL DE K.M: 307 Fecha Aprox Viaje: 22/10/2012

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.80 Carga ▶ 0 Total ▶ 2.80
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.85 Carga ▶ 0 Total ▶ 0.85
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 10.40 Carga ▶ 0 Total ▶ 19.50

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehículo ▶ RG-4758 SemiRemolque ▶ JA-4576 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST ENTRE CONJUNTOS	3.15	(D) (D)	9.50	(D) (D) (D)
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)	
PESOS X EJES	7	7	7	7
Nº DE RUEDAS	2	8	12	12
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.5	1.5	1.5

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control **CIRCULACIÓN**: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de verse impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile para el uso de caminos de alternativa **VELOCIDAD MÁXIMA** : Lí establecida en la legislación vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN**: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones **RESPONSABILIDAD**: El solicitante asume la total responsabilidad por los datos que el transporte que se autoriza pueda ocasionar. liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ TRANSMITAR CON PRECAUCION Y SOLO DE DIA

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **22/10/2012** FECHA HASTA ▶ **24/10/2012**

COD. AUTENTIFICACION: 3720121022-01-2011-030526222

GUILLERMO PARDO OBREQUE
 Director Regional Vialidad
 XV Región - Arica Parícuta

Firma jefe Depto. Pesaje